

EXPDTE. N°: 1297/2006 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PARLAMENTO PATAGONICO, remite copia de la declaración n° 49/06 referida a que es necesario que la autoridad reguladora nuclear de la Nación proceda a rever y perfeccionar la normativa vigente en seguridad, control y transporte de materiales radiactivos en jurisdicciones provinciales.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento o el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MARTIN	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	LUEIRO	ODARDA	BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2006.